Sábado 13 de Abril de 1878. BUENOS AIRES Año II—Número 629

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires........ 25 pesos
Campaña y provincias..... 40 «
Por medio de agente..... 30 «
Número suelto........ 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Domingo A. Gagliardo.
Se reciben avisos hasta las 6 p. m

ADMINISTRACION, PIEDAD 133 — Director: ADOLFO MASSOT — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

Sábado 13—ss. Hemenejildo y Justino mrs.

COSAS AJENAS

Protesta de los Municipales del pueblo del Azul.

(CONCLUSION.)

No hay ley ninguna ni poder constitucional que autorizar pueda á V. E., para despojar de su mandato á ningun municipal nombrado por el pueblo,ni por consiguiente para constituir Municipalidades á su voluntad y por su sola eleccion. Y tal conciencia tiene de ella V. E. que en su propio decreto no declora el precepto constitucional ni las leyes especiales que le disciernan tal facultad, sino que antes por el contrario, se apresura á tratar de justificar, aparentemente, pero no en su fondo, su procedimiento, con un pretesto, plausible, pero erróneo, que se refleja en la palabra "integrar."

Luego entonces, si ni la Constitucion, ni las leyes especiales reglamentarias, ni los pretestos plausibles le apoyan decididamente, ¿en qué base de legalidad reposa tan extraordinario proceder?

V. E. no puede fundarse tampoco, para disculpar su inconstitucional sancion, en el *esceso de tèrmino* que pese sobre los actuales Municipales, tanto por que todas las localidades de la Provincia se encuentran en iguales condiciones, sino que V. E. se haya creido autorizado para dictar una disposicion general (hasta para no incurrir en excepciones odiosas) sino en aquellas donde ha creido aplicable la palabra "integrar," cuanto porque, aceptar esto, vendriamos siempre al reconocimiento implícito en V. E. del derecho y facultad de nombrar Municipalidades, que repetimos solo cumplen al pueblo. La Ley antigua de Municipalidades por otra parte, en virtud de la cual nosotros fuimos elejidos, y cuyos procedimientos vienen sirviendo para regular los actos y y la marcha administrativa de las actuales Corporaciones, "hasta tanto se ponga en vigencia la Ley Orgánica," no solo manda que la eleccion sea de obrar "popularmente" para designar á los que han de reemplazar á los escedidos en el término de su mandato, sino que, esplícito y literalmente, establece, que los municipales escedidos en el término de su mandato, cualquiera que sea el motivo, *no cesan* en el desempeño de éste, sino que *continúan* desempeñándole, hasta tanto no se presenten á reemplazarlos los elejidos como ellos por el pueblo. Artículo 60 de la Ley Municipal del 11 de Octubre de 1854, art. 3 y 5° del Reglamento de las Municipalidades del 2 de Febrero de 1856 y art. 17 de la nueva Ley Orgánica.

Las Cámaras Legislativas, respondiendo á las observaciones de V. E. sobre la imposibilidad de poner en vigencia la nueva Ley Orgánica de las Municipalidades en la época prefijada por ésta, dictaron la Ley promulgada en 26 de Octubre de 1876, que hemos mencionado. Esa Ley manda suspender las elecciones á que estaba convocado el pueblo, "hasta tanto se ponga en vijencia la ley orgánica de las Municipalidades," pero no habla nna sola palabra, ni autoriza á V.E. para *integrar* Municipalidades, ni mucho menos *deponer* Municipales que fueron nombrados por el pueblo sustituyéndolos con Municipales nombrados por la sola voluntad de V. E.

Desde el momento que las Cámaras dictaron esa ley mandando suspender las elecciones á que el pueblo habia sido convocado, "hasta tanto se ponga en vigencia la Ley Orgánica de las Municipalidades," en circunstancias precisamente que la mitad de los miembros de todas las Municipalidades de la Provincia se encontraban vencidos con esceso en el término de su mandato, sin autorizar á V. E. para declararlos caducos ni proceder á su reemplazo (cuya facultad tampoco se la reconoceríamos constitucionalmente á la propia Legislatura) claro es como la luz del dia que, de hecho, y por este hecho, quedaron aquellas municipalidades) que son las mismas que han funcionado hasta este momento) ejerciendo su mandato con los miembros excedidos en el término, reconocidas implicitamente, en el carácter de "permanentes"; desde que no podian practicarse elecciones constitucionalmente, "hasta tanto se ponga en vigencia la ley orgánica de las municipalidades", como dice la Ley de 26 de Octubre de 1876; esto es, hasta tanto que el pueblo pueda designar constitucionalmente á los miembros que deben reemplazar á los exedidos en el término de su mandato, en cumplimiento constitucional y como caso que habia llegado de aplicacion del art. 5.° del Reglamento de las municipalidades de 2 de Febrero de 1856.

Bajo cualquier punto de vista, pues, que se mire la resolucion de V. E., es inconstitucional, infundada, obra de alguna sorpresa tal vez; pero sin validez ni efecto legal por consecuencia, si bien es impugnable constitucionalmente. Pero con el Azul ha llegado V. E. á singularidades consisten, Exmo. señor, en que, las leyes todas establecen las renovaciones por mitades de sus miembros, esto es, dos titulares y un suplente en el Azul, mientras que V. E. hace la *renovacion* (si es que *renovacion* ha intentado) removiendo tres Titulares (figurando entre los reemplazantes el vecino de Juarez don Mariano Roldan), nombrando á otro como tal, de los antiguos, y dejando á los suplentes sin mencionarlos, quedando por lo tanto sin saber cual es el rol y la participacion que les corresponde en la nueva organizacion. Bajo este punto de vista, la resolucion de V. E. permítanos le observemos que establece una confusion incomprensible.

III

Por todas estas razones, pues, amparados en nuestro derecho y sin agraviar la rectitud de V. E. protestando enérgicamente contra la resolucion que despoja de su mandato á Municipales que nombró el pueblo y que inconstitucionalmente mandó reemplazar con otros que éste no ha designado, protestando que por nuestra parte no haremos entrega de nuestros cargos, ni reconoceremos en V. E. derecho para obligarnos á ello, pero ni aun facultad para reelegirnos, ni reelegir á nadie, desde que constitucionalmente no puede declararnos caducos, solamente que, por la razon del mando, se nos imponga por la fuerza, en cuyo caso obedeceremos por la accion del poder y de la fuerza mayor. Pero si llegado fuere este caso, (que no lo esperamos de la ilustracion y rectitud de V. E.) envueltos en nuestra preciosa Constitucion ocurriremos ante las Honorables Cámaras Lejislativas, y en último recurso, ánte la Suprema Corte de Justicia usando de nuestros derechos constitucionales, donde no dudamos que encontraremos écos patrióticos y observadores de la Ley; que atiendan nuestra protesta y pidan á V. E. estrecha cuenta de la inconstitucionalidad de sus procederes.

Por tales fundamentos, venimos formal y respetuosamente pidiendo á V. E. declare perentoriamente la inconstitucionalidad de su decreto impugnado y la legalidad de esta protesta.

Será justicia etc.

Otro sí decimos:—Que á mérito de nuestro carácter de funcionarios públicos honorarios y de las causus que originan esta protesta, se sirva V. E. admitir este escrito en papel comun y proveer administrativamente sin mas trámite. Será justicia.

Exmo. señor.

José Frias y Garrido.
Municipal Secretario.

Matias B. y Miñana.
Municipal Procurador.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, ABRIL 13 DE 1878.

Redaccion.

Hasta hoy hemos tenido que ceder un espacio preferente á la protesta de los Municipales del Azul destituidos por el Gobierno sin mas que en vista de esta ley: *lo hago porque me ha dado la gana*.

El documento, cuya última parte vá en este número, es notable.

Le habrá hecho efecto á los dos Cárlos?

No queremos decirlo, alentados por una leve esperanza.

Pero quél Acaso Casares ha oido, ni quiere oir la voz de los que le han estado prediciendo su desprestigio, y la montaña de maldiciones que iba á caer sobre su cabeza?

Ha creido que todos ménos él—que tanto contacto tiene con los potros y las *yeguas*—somos carneros, y como tales los ha estado tratando.

Ya le pesará, y ya le llegará *su dia*, probándole, los que él tiene por carneros, que *son hombres*.

El nuevo Juez de Paz del Bragado, Fraucon, ha renunciado.

Apenas ha calentado la poltrona una semana.

Y cómo no?

Cuando en un pueblo de campaña, un Juez de Paz ha estado cuatro años, conduciéndose como Doll, y cuando por un capricho indigno del gobernante, se le separa de su puesto, el *reemplazante* no puede durar, porque en el vecindario hay un sentimiento de dignidad y consecuencia que hace comprender á ese reemplazante, que *no está en su puesto*, que está demás.

Es lo que ha pasado á Fauçon.

El vecindario del Bragado no lo quiere como Juez de Paz.

Lo ha comprendido el señor, y ha renunciado.

Ahora lo que hay que lamentar es que en tan cortos dias haya cometido un verdadero crimen, como ha sido el de no querer dar la urna y los rejistros para las elecciones.

El Juez de Paz renunciante se escusa diciendo, *que el Ministro Pellegrini, es quien se lo mandó pedir*.

Ola.

Con que así habíamos andado?

Y estos son los *puritanos*?

Vivir para aprender—decia Larra.

Estar aqui para ver *estas cosas*—decimos nosotros.

Adelante!

Don Mariano Obarrio ha vuelto á la Municipalidad.

Como se reirá de los *Inmortales!*

Renunció *pro forma*.

No le aceptaron, y ha vuelto al *garito*

Hace bien, pero tenga presente lo que dijo aquel famoso:

Rira bien,
Qui rira le dérnier!

En cuanto á la defensa que *La Nacion* hace de todas estas cosas municipales, mucha gente se pregunta: por qué será?

No hay que alarmarse: *la causa es inocente*: se trata de las impresiones que Obarrio manda hacer á *La Nacion*.

Nada mas.

Como se vé, esto no vale la pena.

A otro punto.

El comercio ha recibido perfectamente la sentencia dada por el Vice-Gobernador, en la peticion pidiendo que el Banco pusiese á disposicion de uno de nuestros colegas, la cuenta corriente que tiene en el Banco, el señor Casares.

Admitido el principio, cualquiera podria hacer otro tanto con el ultimo deudor del Banco, y entonces....

A dónde iria á parar el crédito de un comerciante?

Hé ahí el argumento que se hacen en el comercio, y por lo que aplauden la *vista* dada por el honorable Saenz Peña.

Seguimos

La eleccion de Gobernador en San Luis, ha sido pacífica y unánime.

El señor Mendoza es el electo.

Nos parece buena y acertada eleccion.

Mendoza es un jóven patriota y leal.

Hará un buen gobierno.

Sabemos, ademas; que tiene por consejero al Dr. Leguizamon, que lo ha de girar por buen camino.

Nos dicen que el doctor Escalante no aceptará el Ministerio que le ha brindado el Gobernador Iriondo, en Santa-Fé.

Lo sentiremos.

Como dijimos, nos alegrábamos de ese nombramiento.

Pero si no acepta Escalante, Iriondo tiene otro jóven Santafecino que haria bien en llamar á su lado: es Fernando Centeno.

A pesar de sus pocos años, haria un excelente Ministerio.

COSAS DE RAUL

Segun las noticias publicadas por este diario resulta, que el Diputado al Congreso, Mendoza, ha sido electo Gobernador de San Luis.

La eleccion ha sido pacífica.

Parece que no ha tenido lugar ninguno de los *fandangos*, que parecen de ordenanza en cada eleccion Provincial de aquel lado del Arroyo del Medio.

Esto hace honor á San Luis.

El candidato electo es digno del puesto.

Le conozco: es un hombre recto, honrado,de buenas intenciones y patriota.

Creo, además, que secundará la política del Gobierno Nacional, viniendo así á robustecer su accion.

Hay *alguno* á quien no le cuadra el nuevo Gobernador?

Que le hemos de hacer!

No siempre han de salir las cosas á su paladar.

La fortuna es loca, y suele, de repente, cansarse de ser complaciente con los que poco han hecho para merecerla.

Esto es *cosa* que se me ocurre así al pasar, como le ocurrió á Cárlos Casares, tomar á lo sério su nombramiento de Gobernador.

Vaya un *pantin!*

—

El amigo Anderson ha pasado á la Comision del *Hipódromo* la siguiente carta:

Buenos Aires, Abril 12 de 1878.

Al señor Presidente de la Comision de las Carreras del Hipódromo Argentina, señor D. Narciso Martinez de Hoz.

Muy señor mio: Hoy acabo de ver en *La Tribuna* un aviso de la Comision del Hipódromo Argentino, declarando que mi potrillo *The Earl* quedó segundo en la carrera preparatoria; pero agregando que las apuestas entre éste y *Preciosa* son nulas.

Esta sentencia es sin igual en los anales de carreras, y encierra en sí, una contradiccion, porque una vez declarado segundo á mi potrillo, niego que la Comision tenga derecho alguno de declarar las apuestas entre mi potrillo y cualquier otro, nulas; y protesto contra esta decision de la Comision, y pido una asamblea general de la Sociedad de Carreras del Hipódromo Argentino, para que esta cuestion sea ventilada y discutida adelante de todo el Club.

Saludo á ustedes. S. A. y S. S.

Guillermo Anderson.

Ya saben vds. que soy amigo inquebrantable de la justicia.

Por consiguiente, me pongo de parte de Anderson y apoyo su derecho.

Como él, creo que la Comision no tiene el de hacer lo que hace, y que su sentencia es simplemente *Pilatuna*.

Acepte, pues, el temperamento que le propone Anderson y vamos á la Asamblea General.

—

Se considera como un acontecimiento musical el concierto que dá hoy la *Sociedad del Cuarteto* en la *Opera*.

Parece que se tocará una pieza por 80 instrumentos, destinada á un gran éxito.

En materia de música clásica, confieso que soy mas que lego.

Entiendo la musiquita de:

Me gustan todas
Me gustan todas!

En cuanto a las sublimidades de lo clásico, ni jota.

Esto no quita que admire, por intuicion, lo que no comprendo por comprenderlo.

Lo que me interesa es que el *cuarteto* se luzca esta noche.

Cierto estoy que asi será.

Para convencerse de ello, todo el mundo esta noche á la *Opera*.

Y amen!

—

Ayer habia infinidad de curiosos agrupados á la puerta de *El Porteño*.

Todos dirijian la vista hácia la pared de enfrente.

Razon tenian para ello.

La *Oficina Técnica* se ha destapado, poniendo un letrero ó *enseigne*, que llama la atencion por su gusto y elegancia.

Y á mas, á quien no le gusta ver las armas de la pátria, perfectamente pintadas?

Allí se vén.

De corazon felicito al señor Massenet, Director de la Oficina, por la *paquetería* con que se ha exhibido ayer

Esto prueba que *La Familia* marcha en popa. *Tant mieux!*

—

Es cierto que la Municipalidad, está pagando el maíz, á ochenta pesos la fanega?

Es cierto que últimamente pagó siete mil pesos por unos carros, que no valian tres, cada uno?

Doy traslado inocente de estas preguntas á la Comision investigadora, que, al parecer, está por probar, que no es ni manca ni ciega.

—

Por qué no?

Pourquoi pas?

No soy tan sério que no pueda ocuparme aqui del gran, del famoso; del inimitable Forlet.

El hombre anuncia su beneficio para mañana, con un programa capaz de hacer levantar á los muertos de la tumba, para que allí vayan.

Lo dedica á la joventud, y les dice:

Forlet restera chez lui
Esperant que l'public lui
Ne fera pas comme lui
La bétis' d'rester chez lui
....Forlet Louis.

Confieso que esta elocubracion, le ha costado largas noches de insomnio.

Con que ya saben: mañana á *Variedades*.

LA HERMANA DE CARIDAD ARGENTINA

VUELVEN LAS REVELACIONES

Concluido el incidente de la caida, se hizo tarde, y me retiré á mi camarote.

Me senti inquieta.

Pasaba por mi algo completamente estraño

Era la vez primera que aquello me sucedía.

El recuerdo de Henry asomaba de contínuo á la imaginacion.

Pensaba en él, y me parecía un hombre superior á todos los demás; lleno de atractivos y de calidades.

En cambio William, que sin embargo, físicamente era un jóven seductor, me inspiraba desprecio repulsivo.

Aquella noche, que materialmente la pasé en vela, me pareció una eternidad.

Deseaba que amaneciese el nuevo dia.

Apenas vino, me levanté!

Catherine dormia, por supuesto, en el mismo camarote conmigo.

Apenas me sintió, se levantó tambien.

Hasta aquel momento, yo ignoraba completamente *quiénes eran* los dos hermanos que me venian acompañando.

Tenia, en verdad, una garantía respecto á ellos que debía tranquilizarme: el concepto que de ellos formaba el Jefe de Policía de su pais, que antes de embarcarme me habia dicho ser dos caballeros.

Sin embargo, creí que podria saber algo mas por Catherine, y creyéndome tambien con derecho á preguntarle, le dije:

—Desearia de vd. un servicio, Catherine.

—Cual, Mis Mary?

—Que me dé vd. algunas noticias sobre estos dos caballeros que me acompañan, pues lo único que de ellos sé es que son hermanos, y que se llama William y Henry.

Qué son?

Qué posicion tienen en su patria?

Tienen familia?

Donde esta?

Qué hace?

Ellos qué profesion tienen?

En fin, Catherine, vd. comprende: ellos van á ver si encuentran á mis padres. Si es asi, desearia poderles decir á quienes debo esa dicha suprema, y todo cuanto han hecho por mi.

—Nada mas justo, señorita, ni nada mas grato para mí que poder satisfacer los deseos de usted, contestaré, pues, á todas las preguntas de usted.

El apellido de estos jóvenes es Sampher, y son hijos del famoso jurisconsulto de este nombre.

Hace cuatro años que falleció él. Su señora, que le adoraba, que le habia ayudado y formar uno de los hogares mas encantadores de aquella sociedad, y que durante mucho tiempo hacia la admiracion de todos por su extraordinaria belleza, murió cuatro meses despues, de pena, de dolor, dejando á estos dos jóvenes, y á la señorita Emma, que habia heredado de la madre su belleza extraordinaria.

Los tres heredaron de los padres una fortuna que no bajaba de dos millones de *dollars*.

William, que es el mayor, y tiene hoy veinte y ocho años, siguió la carrera de la marina.

Henry, que tiene 26, es abogado, y á mas, poeta literato, escritor, y considerado como uno de los hombres de su generacion de mas talento é instruccion.

Muerta la señora Sampher, la señorita Emma cayó en una melancolía profunda, no habiendo nada que la distrajese y menos que la consolase.

Entonces los médicos aconsejaron á los hermanos que la llevasen á Europa.

Nos fuimos los cuatro—pues yo hace quince años que estoy en la casa, y á los cuatro meses de estar en Paris, Emma murió tísica....

Hubo un momento en que creí que estos jóvenes, y sobre todo Henry, perdian la cabeza, tanta y tan grande fué la desesperacion que de ellos se amparó ante el cadáver de aquel ángel do bondad y de belleza.

De esto hará tres años, que han pasado viajando en Europa, de donde regresaban cuando usted los ha encontrado abordo.

Lo que han hecho y hacen con usted no me sorprende: son caritativos por excelencia, y siguiendo las máximas de su adorada madre, hallan consuelo y placer en enjugar una lágrima.

En su camino, la acaban de encontrar á usted víctima de un verdugo.

Sabiéndolo, viéndolo sobre todo, habrían creido ofender la memoria de la madre, sino le hubiesen tendido la mano.

El carácter de estos dos hermanos, es completamente distinto: William es liviano, poco sério, atolondrado, voluntarioso, dado á ciertos placeres que se compran, y en los que poca parte toma el corazon.

Henry es todo lo contrario, sério, moderado, circunspecto, lleno de pureza, y de una inocencia, que hace siempre reir al hermano.

Como puedo decir que los he criado, los conozco á fondo á uno y otro. Si tuviera una hija que casar, jamás se la daria á William, mientras que seria la mas feliz de las mujeres si Henry me la pidiese...

Le digo á usted esto, Mary, como se lo diria á mi propia hija, porque con la esperiencia que tengo, *lo estoy comprendiendo todo*, y presiento ya lo que puede suceder....

A mas, yo le debo á vd. esta franqueza maternal, como una satisfaccion, por haberme prestado á lo que me pidió William, de *que le facilitase los medios* de encontrarse solo con vd., en el Hotel.

Sin disculparlo del todo, hay empero, que atenuar su falta, pues no conociéndola á vd., la creyó una *muchachuela* perdida, en cuya corrupcion podia satisfacer un capricho de los muchos que tiene.

—Y á pesar de la pobreza con que estaba vestida, tengo el tipo, el aire, la figura de una *muchachuela perdida?* — le pregenté con cierto orgullo.

—Oh, no, no, Miss Mary, y si él quisiese ser franco, le diria á vd. lo que yo le dije.

—Y fué, Catherine? Dígamelo vd.

—Que para mí, usted *no era lo que representaba*, y que debia proceder con mucho tino antes de poner en práctica sus deseos.

—Oh! Cuánto le agradezco á vd. este buen juicio hecho de mi sin conocerme, y todo cuanto me acaba de decir sobre ambos, sobre su familia, y el carácter de William y Henry.

De hoy no mas tengo que considerar á vd. como una madre, por la franqueza con que ha respondido á mis deseos, y á fé que la necesito en estos momentos, pues veo que Vd. comprende mi situacion.

Qué es lo que pasa por mi?

Yo misma no me lo esplico, pero siento que se opera en mi una gran transformacion, y que mi corazon....

—Se dispone á amar, Mary. Esta es la verdad que Vd. no atina á comprender todavia.

—Deveras, Catherine? Deveras? - le pregunté con transporte, sintiendo todo el encanto de aquellas palabras que llegaban hasta mí como una revelacion divina.

—Si, señorita: eso que Vd. siente ya, que no se esplica, que no conocia ayer, que la transporta á Vd. á un mundo nuevo é ideal, es la aurora del amor que despunta en el cielo de su existencia....

Cada una de estas palabras, me deleitaba: parecíame una música deliciosa destinada á borrar de mi espíritu todo un pasado de dolores y sufrimientos.

—Ah! María, comprendo perfectamente todo cuanto usted me está diciendo, y me identifico con el estremecimiento de dicha que debió agitar á usted en aquel primer momento—le dijo Lucía con un acento de verdadera tristeza.

—Ha amado usted, Lucía?

—Siga, siga usted María—le replicó bajando los ojos.

María siguió:

—Durante aquella conversacion con Catherine, habia concluido de vestirme, y sin fijarse ella misma, me habia ido vistiendo con un traje completamente nuevo.

—Queda bien?—me preguntó—No es verdad?

—Ah! precioso—le dije—Y este traje quien lo ha traido aquí?

—El señor Henry, al tiempo de embarcarnos, le mandó á usted un *ajuar* completo. Hay aquí toda clase de ropas y trajes, para mucho tiempo.

Al oir esto, me senti humillada; pero una esperanza vino á confortarme: la de encontrar á mis padres.

Una vez vestida, salí á la cubierta.

Henry me esperaba allí.

Al momento se me acercó.

Yo estaba muy mona—lo digo con toda la ingenuidad de una niña que habla con otra.

—Cómo ha pasado usted la noche? —me preguntó.

—Perfectamente, Henry, y usted.

—De una manera deliciosa.

—Deveras?

—Si, María.

—Y podré saber la causa?

—Por qué no?Durante toda la noche, he pensado en vd. y al hacerlo,no sé por qué, María, me he sentido feliz....

—Henry....

—Qué, qué, María? Concluya vd.

—Y bien.. .á mi me ha sucedido lo mismo....

—Cómo! Es cierto eso,María? Por piedad no me diga vd. lo que no siente: me moriria de pena si llegase á comprenderlo..

—Cree vd., Henry, que yo seria capaz de una felonia semejante? A mi edad, se puede acaso mentir en estas cosas? Oh no! Soy sincera y franca: yo tambien he gozado anoche pensando en vd. porque....

—Por Dios' acabe vd., María....

—Porque le amo á vd....

No pude reprimirme, y aquel grito de amor partió del fondo de mi corazon....

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Se anuncia que en breves dias debe llegar á esta ciudad, en la cañonera *República*, nuestro Encargado de Negocios en la Asuncion, doctor Achaval.

Asegúrase que el motivo de su venida, es en razon de que el Gobierno Nacional ha ordenado que la *República* deje de permanecer de estacion en aquel punto.

Nos parece muy inconveniente esta medida.

En el Paraguay no puede existir una Legacion Argentina, sin que tenga á sus órdenes un buque de guerra, que serviria ademas para guardar la Costa del Chaco.

No seria bueno dejar muy libre á la influencia brasilera en el Paraguay, cuyos perniciosos resultados ya se han dejado sentir mas de una vez.

Debe tenerse presente, ademas, que el imperio mantiene allá todavia, una formidable escuadra.

—

Con fecha 11 del corriente, se han recibido teléfiramas de Rio Janeiro, anunciando que la fiebre amarilla disminuye considerablemente.

En Montevideo no ha habido ningun otro caso.

—

El lanchon *Don Gonzalo* ha sido entregado por la Capitania General, al gefe de la sud-delegacion de la isla de Martin Garcia, coronel don Donato Alvarez, para el servicio que corresponda.

—La lanchita á vapor que pertenecia á la division de torpedos, ha sido puesta al servicio de la cuarentena en Punta Lara.

—El Ministerio de la Guerra ha ordenado á la Capitania, levante un presupuesto de lo que costará una nueva boya colorada que marque la entrada del Riachuelo de la Boca, en reemplazo de la otra, que se deshizo y fué á pique totalmente.

—

El Club Industrial ha convocado á los industriales argentinos que deseen asistir á la Exposicion de Paris, para que se presenten siempre que se consideren con suficientes titulos para ello.

Los expositores serán preferidos.

Ocho son los pasages de que se puede disponer.

—

Ciento noventa pasageros y 1700 toneladas de carga condujo de Europa el vapor *Kepler*, que fondeó ayer en nuestro puerto.

—

A fin de terminar las obras del camino de Belgrano, el señor don Adolfo Carranza, ha solicitado por última vez, la suma de 5,000 ps. mjc., al Gobierno de la Provincia.

—

Don Leon Castro ha presentado su renuncia del puesto de ayudante de la colonia Olavarria, poniendo por causa el mal estado de su salud.

—

El señor don Juan Grigera, Juez de Paz del partido del Pergamino, ha renunciado al cargo de Juez, indeclinablemente.

—

La Direccion General de Escuelas, ha solicitado del Gobierno de la Provincia, la suma de un millon quinientos mil pesos mjc: para abonar los sueldos y gastos de las Escuelas comunes, por estos últimos meses.

—

El plaza para el pago de la Contribucion Directa por la ciudad, vence el 16 del corriente y para la campaña el 30 del mismo.

El plazo es improrogable con que cuidado propietarios con el 50 p.% de multa.

—

La Comision de señoras encargada de la funcion que ha tenido lugar anoche en el Circo Arena, ruega á las personas que han tenido la galanteria de aceptar localidades se sirva remitir su importe á la casa de la señora Aureliana S. de Cazon, calle Perú 326 (altos), evitando á la Comision el gasto de la cobranza.

—

Antes de terminar el corriente mes, se establecerá una nueva fábrica de vidrio, en el 11 de Setiembre.

—

Los miembros de la sociedad *Juventud Unida*, dará un baile esta noche.

—

El General Roca, se encuentra ya casi completamente restablecido.

Pronto terminará el periodo de su convalescencia.

Antes de finalizar este mes, podrá recibirse de su Ministerio.

—

Aprontarse!

El Lúnes aparece el número 2 de *El Criollo*.

Este periodiquin va á hacer camino.

Nos alegramos por los muchachos que lo dirijen.

—

Atencion á la gran cantidad de avisos que contiene *El Porteño* de hoy.

Todos son importantes. Leerlos.

—

El 20 se inaugura la compañia de zarzuela en el teatro de la Opera. Subirá á la escena *Catalina de Rusia* ó *la Estrella del Norte*.

—En el Circo Arena habrá tambien esta noche una espléndida y variada funcion en la que tomarán parte el *hombre-pez*, y la sirena *Ondina* y otros artistas que ejecutarán ejercicios arriesgados y de mérito.

—

Por haber terminado su periodo, se encuentsa desde hace algun tiempo acéfala la Municipalidad de Moreno, originando ésto, graves perjuicios á ese vecindario.

Ha sido pedida su integracion

—

El beneficio del celebérrimo Forlet, tendrá lugar mañana.

Variedades estará lleno.

La funcion es variadisima y nueva.

¿Qué mas se puede desear?

—

El gobierno nacional, ha concedido á los señores Hensey Dodge y Ca., la introduccion libre de derechos de 114 bultos conteniedo piezas de máquina para la fabricacion de huano. Su costo asciende á 10,000 ps. fts.

—

Hoy se mandarán abonar los haberes de todos los Juzgados y Comisarias de Policia de campaña.

—

La Corporacion municipal de San José de Flores, se ha negado terminantemente á cumplir las órdenes dadas por el gobierno de suspender todo procedimiento en la imposicion de multas á varios industriales de ese partido.

—

La Municipalidad de San Pedro ha pedido al Gobierno, el envio de un ingeniero para que nivele y desagüe las calles de aquel pueblo que se hallan intransitables.

—

La sastreria *Corte Especial*, Rivadavia 28, sigue llamando la atencion de los elegantes por los ricos y modernos trages que allí se confeccionan.

Lo original es que dicha sastreria, á mas de hacer las prendas á la última novedad y al *capricho del marchante*, se cobra la *mitad* de los precios que se hacen pagar en otras partes.

No olviden: elegancia y baratura, Rivadavia 28.

—

Los Jueces del Crimen de esta capital, han pedido por cuarta vez, sea colocada una via de tramways de la linea que va á Belgrano, hasta la Penitenciaria, pues se hace imposible continuar en el mismo estado de cosas, pues este trayecto es absolutamente intransitable en los dias de lluvia.

—

Se nos ha dicho que en breve serán aprobados los planos y presupuestos de las Obras del Hospital General de Mujeres, debiéndose dar principio á ellas próximamente.

Este será un establecimiento mas que honrará á la gran capital de la República.

—

El Juez de Paz de la parroquia de San Cristóbal, ha remitido á disposicion del Juez del crimen respectivo, al individuo José Rey, por presentarse como testigo falso en un asunto de ese Juzgado.

Este es un acto verdaderamente moralizador, por lo cual felicitamos al Juez Tallaferro, que ha procedido en este caso con cordura y buen tino.

—

Como antes lo hemos anunciado, el 6 del próximo Mayo aparecerá el ameno é interesante periodico la *La Gaceta Musical*.

Este año se ocupará tambien de las bellas artes y tendrá á su frente un escelente Redactor.

El exito que obtendrá no dudamos que será brillante.

—

El alguacil señor Iribarren, falta muy amenudo al Juzgado del Dr. Noguera, de quien depende, con perjuicio de los intereses de los litigantes.

El señor doctor Noguera, juez recto, inteligente y laborioso, precisa un alguacil de mas actividad, pues aunque el señor Irribarren ha sido un exacto y cumplido agente, hoy en dia está avanzado en años, y de consiguisnte es preciso que otro alguacil lo reemplace con verdadero nervio de juventud.

—

Con destino á la continuacion de las obras del Hospital de Hambres, se le entregó ayer á la Comision respectiva la suma de cincuenta mil pesos mjc.

—

Mañana á las siete de la noche tendrá lugar en el templo de Monserrat, las solemnes ceremonias de Semana Santa.

Predicará un notable orador.

—

En las ciudades de Tucuman, Córdoba y Rosario, se ocupan actualmente de dar funciones de beneficencia en favor de los inundados de Santiago del Estero, que tan inmensos perjuicios les ha causado las inundaciones últimas.

Ahora hay ya calma en Santiago, pues se ha podido retirar considerablemenie el agua que bañaba los establecimientos y casas particulares de aquella ciudad.

—

La Comandancia General de Armas, ha remitido un nuevo aparato telegráfico á la frontera Oeste, segunda linea.

—

El Capitan de Puerto del Rosario, ha remitido á disposicion de la Inspeccion de Armas, á los soldados Agustin Burgos, Adriano Vera y Luis Monzon, desertores del primer regimiento de linea.

—

El Coronel Villegas, ha pedido á la Comandancia General de Armas, que el Sargento Mayor Manuel Gomez, pase á servir á la frontera de su mando.

—

El Gobierno de la Provincia ha pasado al de la Nacion, una cuenta de 12,000 ps. mjc, importe de la estopa consumida por la Penitenciaria.

—

A pedido de varios interesados, el Juzgado Federal ha ordenado el embargo de 180 bordalesas vino francés, llegados de Burdeos en la barca "Mariette".

—

Por el Ministerio de Instruccion Pública, se ha nombrado á don José Fallons, Catedrático de francés, de la Escuela Graduada del Paraná.

—

La Corporacion Municipal, está citada para reunirse hoy á las 2 de la tarde, á fin de continuar ocupándose de la cuestion robos, desfalcos y demas sinónimos.

—

El gobierno Nacional, ha concedido pension de sueldo integro, á doña Maria J. de Rosas, viuda del capitan Luis Rosas.

Muy bien.

—

En el dia anterior han tenido entrada al Tigre y Riachuelo de la Boca, 12 buques de cabotaje y han salido 8 de igual clase.

—

Entre varias familias que poseen casas de recreo en el pueblo de San Isidro, se han recolectado hasta la fecha 8.800 ps. mjc. que serán distribuidos entre aquellas personas que mas hayan sufrido en la última inundacion.

—

La Inspeccion General de Armas envió ayer vestuario de invierno para las tropas que guarnecen las fronteras.

—

La Administracion de Rentas Nacionales ha recaudado en lo que va del mes, hasta el dia 11 del corriente la suma de fts. 453,218-50.

—

Por la oficina nacional de Trabajo se dió colocacion en el dia de ayer á 32 inmigrantes de diversos oficios.

—Hoy se despachará para la colonia "Esperanza" una espedicion de 26 inmigrantes agricultores.

—

El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta presentada por D. Gerónimo Solveira, para la provision de 150 caballos destinados al servicio del ejército en la frontera, al precio de 460 pesos mjc. cada uno.

—

La Suprema Corte Federal, ha concedido carta de ciudadania argentina al súbdito italiano Carlos Bermeghi.

—

Ha sido dado de baja uno de los alumnos del Colegio Militar de Palermo, que á causa de su mala canducta, el Gobierno ordenó su separacion de aquel establecimiento.

—

El capitan de artilleria Benito Meralzo, ha sido dado de alta á la Plana Mayor disponible.

—En el vapor *Rio de la Plata* partirán hoy para las colonias de Entre-Rios, 18 inmigrantes agricultores.

—

La mano de la muerte acaba de arrebatar á la familia de Diaz, una niña de doce años de edad, llamada Mercedes.

Paz en su tumba!

Consuelo á su familia.

—

Van en seguida algunas novedades policiales:

—Simon Suarez, argentino, 18 años, ha sido remitido á la policia por robo.

—Anteayer de tarde, falleció repentinamente en el café de Los Estancieros, Rivadavia 568, un individuo cuyo nombre y domicilio se ignora.

—Por orden del Defensor de Menores, han sido remitidas al Asilo del Buen Pastor, las menores Manuela y Lucila Rodriguez, por ser *algo traviesas*.

—El Comisario de la 8.ª Seccion, ha remitido á la Policia al menor Miguel Rodriguez, de 12 años de edad, por andar perdido de la casa de sus padres.

—Miguel Barreiro, español, 20 años, ha sido remitido al Hospital de Hombres, por habérsele encontrado por las calles completamente ébrio, escandalizando y con algonas contusiones.

—A José Callegari, dueño de la zapateria calle Lima 616, le han robado un puñal con cabo y vaina de plata, cuyo valor asciende á 1400 pesos mjc.

—Ayer, á las dos de la mañana, se tomaron en pelea, en una fonda del Paseo de Julio, los individuos Justo Perez y N. Sosa. Este último, q' estaba embriagado resultó herido en las dos manos, en el brazo, el muslo, en la cara y en el vientre. Se le ha enviado al Hospital; pero no se cree que salve. Su agresor fué capturado. La cuestion vino porque uno de ellos no quiso pagar una copa de ginebra. Ambos son argentinos.

APUNTES DE LA BOLSA

La opinion emitida por esta seccion, referente á los proyectos financieros presentados á la Cámara de Diputados, para que la discusion de ellos, sea aplazada hasta el mes próximo, en que ya habrá tomado posesion del Gobierno de la Provincia, el doctor Tejedor; ha tenido en los circulos comerciales bastante aceptacion.

En general, se crée que es actualmente el temperamento mas prudente y acertado; porque cualquier medida que sea adoptada, traerá la uniformidad de voluntades y de opinion, entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Sabemos tambien que algunos Diputados están igualmente de acuerdo con este aplazamiento de pocos dias, y tanto mas que se espera que el gobierno del señor Tejedor esponderá inmediatamente á la Legislatura sus ideas y vistas, respecto á la situacion financiera y monetaria de la Provincia, como igualmente su pensamiento, en la manera de contribuir á mejorar sus condiciones normales.

En estos momentos, á pesar de *El Porteño* haber combatido incesantemente la inaccion é indiferencia de la Legislatura, respecto á estas cuestiones, persiste en su opinion, de creer conveniente esta pequeña demora de algunos dias como medio de resolverla con mas acierto.

—Nuestras apreciaciones anteriores sobre la situacion politica de Europa y la actitud de Inglaterra en la cuestion del Oriente, han sido confirmadas por el telégrama recibido anteayer, dando como asegurada la paz en aquel continente.

En las condiciones especiales en que se habia colocado la Inglaterra, se puede decir completamente aislada de casi todas las demás potencias y despues de las derrotas de los turcos y la supremacia de los rusos como vencedores y fuertes, no podiamos creer, que la Inglaterra entrara ostensiblemente con las armas en la mano, á oponerse á las conquistas de los rusos aliados ahora con los vencidos

La posicion de la Inglaterra es, pues, muy dificil, para resolverse á declarar la guerra y no contando con seguridad del apoyo de alguna poderosa nacion, que tuviera como los ingleses, importantes intereses comprometidos en el Asia, han comprendido con mucha razon que solos, el resultado de las armas tendria indudablemente que serles contrario, y por eso su actitud agresiva y amenazadora, pero al mismo tiempo prudente, confiando en obtener algunas concesiones por la diplomacia.

La Rusia por su parte, despues de haber obtenido y satisfecho sus aspiraciones de conquista territorial, que le era necesaria para tener una navegacion mas libre en los mares Negro y Casfin, y por consiguiente, mayor influencia en el movimiento mercantil y maritimo, y dada la independencia á algunos principados cristianos, que serán en cualquier circunstancia futuras sus naturales aliados y posiciones avanzadas, tanto para su defensa como para la agresion, no tenia tampoco ahora motivo bastante fundados, para provocar un nuevo conflicto, que sin duda le costaria mucha sangre y dinero, aunque aniquilara el poder de la Inglaterra.

Por eso se demuestra sumisa y pacificadora accediendo á los deseos de los ingleses,y aceptando la conferencia de las potencias, como una solucion á afianzar la paz general que en estos momentos tambien necesita.

El resultado ha venido, como lo esperábamos, porque hemos creido que tanto á la Rusia como especialmente á la Inglaterra, la declaracion de guerra no podia convenirles á sus respectivos intereses en la actualidad.

—Las operaciones en ventas de oro, han sido ayer bastante animados.

La noticia recibida de Europa, de estar asegurada la paz, influyó en los primeros momentos á declinar el precio del oro.

Sin embargo, esta buena impresion duró poco tiempo, pues q' habiendo abierto la cotizacion á 32 al contado y para fin de mes, empezó desde luego á sentirse tendencias de alza, efectuándose casi todas las operaciones á 32,05 hasta 32,20; cerrando al terminar la hora oficial á 32,15 al contado.

A plazos mas largos, se han hecho tambien con animacion y á precios mas subidos, lo que da á comprender que el mercado está con poca ó ninguna disposicion de baja.

Se realizaron:

Al contado		134,210	ftes. á	32	32,15
Para	13	93,000	" "	32,10	32,15
"	15	16,000	" "	32,10	32,15
"	20	2,000	" "	32,10	
"	30	384,000	" "	32	32,20
Mayo	31	160,000	" "	32	32,20
Total. . . .		789,210			

—En papeles de renta se han realizado muy pocas operaciones, y en algunas no se han hecho nada

Los Fondos Públicos Nacionales y Bonos de Tesoreria, no han tenido cotizacion, aunque permanezcan sostenidos en el mercado.

Las Cédulas Hipotecarias tuvieron una pequeña baja en sus operaciones, haciéndose pocas ventas.

No obstante se cree, que volverá á reaccionar en sentido favorable.

Se negociaran:

Al contado	A	4,700	pft.	á 87 7/8
"	"	1,200	"	" 87 1/4
"	"	6,000	"	" 87 1/2
Para 13	"	7,500	"	" 87 1/2
Total		22,400		

—Acciones dal Banco Nacional con muy insignificante movimiento.

El entusiasmo de los dias anteriores por este papel, ha enfriado otra vez notablemente.

Se anotaron al contado 61 acciones á 58 1/4 y 58 al contado.

—Papel Nacional, se vende á 31,20 fuera de a Bolsa.

Los negocios en general, fuera del recinto de la Bolsa, continúan con poco movimiento y de aqui la abundancia relativa de dinero disponible en los Bancos particulares que lo ofrecen á interesesbajos pero solo en descuentos de papeles dereconocida responsabilidad.

El crédito personal, como antes, continúa abatido y en cuanto á no levantarse éste, auxiliado por el Banco de la Provincia, el movimiento de negocios mercantiles é industriales asi como el espiritu de empresa, tiene que permanecer inactivo y postrado.

En plaza se ha hecho en descuentos:

300,000 ps mjc á 5 1/2 o/o al año.

Otro descuento de 150,000 ps mjc á 5 o/o.

Por ctras de Tesoreria hay dinero ofrecido á 11 o/o al año. Estos papeles son muy procurados y escasos.

Se arreglaron 300,000 pesos con garantia de acciones del Banco Nacional, al 10 o/o al año.

Con caucion de cédulas se han hecho varias cantidades á 8 p.%

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Abril 12—4 p m.

Oro, 256:

Aucon, "China".

Anoche entró de esa el "Patriota" con la correspondencia.

5000 cueros americanos, de 21 arb. á 64.

Deuda italiana, á 61.

Consolidadas á 22.

Empréstito estraordinario 2.ª série, á 29.

Titulos especiales á 5.

Pacificacion 2.ª série, á 29 al c.

SOBRE FIEBRE.

Sin novedad, la salud general de la poblacion.

Las familias empiezan á regresar del campo.

Ultimas noticias de Rio de Janeiro, dicen que la fiebre declina notablemente.

ÚLTIMA HORA

Dice *El Nacional* de ayer tarde:

"La primera tentativa del Dr. Tejedor para organizar el ministerio que ha de acompañarle en el Gobierno, le ha dado malos resultados.

Se ha repetido en estos últimos dias, que la Cartera de Gobierno habia sido ofrecida al doctor don Manuel Quintana.

Esto es cierto, como lo es tambien que el doctor Quintana ha contestado al sucesor del señor Casares, rehusando ese honor.

La Cartera de Hacienda fué ofrecida por telégrama al señor don Luis L. Dominguez, actual Ministro Argentino en el Brasil.

Ha venido ya la contestacion del señor Dominguez, y tampoco acepta el Ministerio.

El doctor Tejedor tenia esta combinacion:

Ministerio de Gobierno, doctor Quintana.

Id, id Hacienda, doctor José Maria Moreno.

Habiendo sido nombrado este último Vice-Gobernador, tuvo que pensar en otro y entónces telegrafió al señor Dominguez.

Hemos dicho ya que no acepta.

Se dirijió entónces al doctor Malaver, ofreciéndole lo que habia ofrecido á Quintana, y ha obtenido el mismo resultado negativo.

Aun no le ha tocado el turno en la via de los ófrecimientos, al doctor Montes de Oca, ni al señor don Pedro Agote".

Esto dice *El Nacional*.

Tenemos motivos para considerar exacto todo cuanto dice el colega.

Dada la composicion de la Cámara, nos sorprende que el Doctor Tejedor no haya tenido en vista algun candidato del partido *Republicano*, que es el que en ellas tiene hoy una mayoria hecha.

—El Presidente de la República ha dirijido al Papa, la carta siguiente:

"Nicolás Avellaneda, Presidente Constitucional de la República Argentina, á su Santidad el Papa Leon XIII, Pontifice Máximo.

Beatisimo Padre: Con sumo placer he recibido la carta personal fechada en Roma en 20 de Febrero último, en la que Vuestra Santidad se digna comunicarme haber sido elevado á la Silla Pontifical.

El mundo cristiano ha recibido con júbilo la noticia del nombramiento de vuestra Santidad, tanto por vuestros méritos, como por haber venido así á terminar la situacion angustiosa en que habia quedado la Iglesia despues del fallecimiento de vuestro ilustre antecesor.

Pido á vuestra Santidad se sirva aceptar las felicitaciones mas respetuosas en mi nombre y en el de la República que presido.

Dado en Buenos Aires á los cuatro dias del mes de Abril del año de N. S. de 1878.

N. AVELLANEDA,

RUFINO DE ELIZALDE.

—Nuevos telégramas recibidos ayer de Europa, confirman la noticia de que la paz está asegurada.

Uno de los miembros del Gabinete ha tenido uno de un personage europeo en que le dice: *paz asegurada*.

Tenia ó no razon *El Porteño* cuando dijo, que no creia en la inminencia de la guerra?

—Se habla nuevamente de un *meeting* popular para protestar contra los ladrones Municipales.

Calma, por ahora, calma.

—La Comision de Investigacion, dirigió ayer á la Suprema Corte, la siguiente nota:

Buenos Aires, Abril 12 de 1878.

Al señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

La Comison de Investigacion nombrada por la Cámara de Diputados para proceder al exámen del estado del tesoro municipal, y de la percepcion é inversion de sus rentas, necesita conocer la cifra exacta de las protestas de documentos ejecutivos hechos ante la Municipalidad durante el año de 1877.

Como esta Comision cree que el medio mas rápido y eficaz para obtener ese dato valioso, es buscarlo por intermedio de V. E., se dirije al señor Presidente de la Suprema Córte de Justicia, rogándole tenga la deferencia de impartir las órdenes necesarias á fin de que, todos los escribanos de registro dirijan á esta Comision, instalada en las oficinas de la Cámara de Diputados, un estado de las letras, pagarés, órdenes, etc., protestadas ante la Municipalidad, con designacion de la fecha en que se hizo el protesto.

V. E. haria señalado servicio á esta Comision, si al impartir la órden, fijase un término prudencial á los escribanos, para que se espidieran en el informe.

Confiando en que V. E. querrá atender nuestro pedido, ofrecemos al señor Presidente de la Suprema Córte de Justicia, las consideraciones de nuestro distinguido aprecio.

Agustin Vidal—Luis V. Varela—Roque Suarez—Antonio Carbone—Juan C. Belgrano—J. C. Ocampo, Secretario.

—El Coronel Racedo, á quien tanto se acrimina, por su intervencion en las elecciones de San Luis, fué nombrado Comisario estraordinario, por el Gobierno de esa Provincia, con *autorizacion* del ministro de la Guerra, Dr. Elizalde.

Es conveniente, que se tenga presente, esta circunstancia.

Por ahora nada mas.

—El Gobierno Nacional ha nombrado ayer, al jóven don Exequiel Ramos Mejía, Secretario de la Legacion Argentina en los Estados-Unidos.

—En las regiones oficiales, se asegura que el doctor don Manuel Quintana, será designado por el Presidente, para desempeñar la mision, que tiene actualmente el Minisiro doctor Plaza, en Corrientes.

¿Aceptará?

—La Cámara de Diputados votó ayer la suma de mil pesos fuertes para socorrer á los inundados de Santiago del Estero.

Perfectamente.

—Ayer tambien fué sancionado en la Cámara de Diputados, el proyecto, declarando cabeza de partido al pueblo de Olavarria.

Sus limites serán designados por el Poder Ejecutivo, con acuerdo del Departamento de Ingenieros.

—La Comision de Investigacion, no concurrirá, por ahora, á las sesiones de la Cámara de Diputados,

Están sus miembros, esclusivamente dedicados á los esclarecimientos de las inmundicias municipales.

SOLICITADAS

A los novios

La persona que quiera hacer un buen regalo de alhajas ó de articulos de lujo, no debe olvidar de visitar la Joyeria Nacional, frente al Club del Progreso, Victoria 75.

La casa que vende mas barato que cualquier otra, tiene buenos oficiales joyeros para hacer la pieza la mas dificil y tambien en un momento puede procurar la joya, la mas rica ó de capricho, el deseo de la casa es vender y vender mucho aunque con poca utilidad, es el modo que los porteños han tomado de moda la nueva casa del pais.

Son muy pocos los argentinos que se han olvidado de protejer al criollo. Por eso Elliot anda siempre contento de ver que lo protejen.

195 a 11 13

—

Ayacucho, Abril 7 de 1878.

Señor Redactor de EL PORTEÑO

Buenos Aires.

Sirvase V. publicar en su ilustrado diario como hace dias se hallan varios paquetes remitidos de la Administracion de Correos, en la Agencia de los señores Mariño y Ca. de este pueblo, y puede garantirle este vecindario, que ni el Administrador destituido, como el nuevo nombrado quieren recibir dichos paquetes, y en vista de esto, lo hago presente para que el Administrador de Correos de esa, tome las médidas que el caso requiere; pues como comprenderá, se perjudica el comercio y el vecindario.

José Fagejoni, A. Durce, H. Rubué, Fermin Crespo. 114 a 13 1p

PARA TODOS

GRAN CASA

INTRODUCTORA

FUNDADA EN 1868

Toda clase de trages confeccionados para hombres y niños, lo mas acomodado y barato que se puede vender en plaza, se encuentran en casa de los señores:

M. M. CAIRE é hijos

Calle San Martin 28

FRENTE A LA CATEDRAL

La casa tiene sus fábricas y talleres en Paris y la casa esportadora en Marsella.

Cualesquiera que sean los precios á que se vendan los objetos, se garanten sus calidades y su hechura francesa.

GRAN SURTIDO

DE TODA CLASE DE TRAJES

Frente á la Catedral

—

Luisa Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Abril de 1878

Basilia R. de Fernandez, madre, Julia F. de Esnaty, Márcos Esnaty, Eduardo, Pablo y Ambrosio Fernandez, hermanos, invitan á sus amigos á acompañar los restos de la finada al Cementerio del Norte, hoy 13 de Abril, á las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria, Suipacha 211.

a13 1p

—

PELUQUERIA DE MASSE

Esta antigua y muy conocida casa acaba de recibir un surtido de guantes para hombres y señoras.

Un salon lujosamente instalado y agrandado, servido por 4 buenos oficiales; y sobre todo no olvidarse que es la única casa que posee las célebres máquinas Lémouland, sin rival para limpiar la cabeza y el pelo.

Pablo L. Massé.

110 a6 13 16 Rivadavia 16.

SEMANA SANTA
DE 1878

Recomendamos á todas las familias, que con poco dinero quieran obtener un rico vestido de gró negro, pasen por la Tienda Española, Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66, donde encontrarán un variadísimo surtido de gros negros, á precios de 20, 22, 24, 28, 30, 34, 38, 40, 45, 50, hasta 110 ps v., previniendo que desde la mas barata se vende con garantia por ser todas de fábricas conocidas; al mismo tiempo se han recibido un gran surtido de mantillas españolas, desde el ínfimo precio de 250 á 2500 ps., inútil es recomendar este artículo, pues el crédito de que goza la casa la hace recomendable, sin olvidar que contamos siempre con un buen surtido de capelinas, mantitas, malagueñas, camisolines y todo lo necesario para dias Santos.

No olviden, casa de *Vidal*, Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66, antigua casa Rosada. 659 m13 a12 d. p. m.

"EL CRIOLLO"

PERIÓDICO SEMANAL

Aparece los Lúnes

OFICINA, PIEDAD 133

Los avisos se reciben hasta el Viérnes.

Apurarse.

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO

Y CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.

73 a14 pm.

SALIDA DE VAPORES

Para la Colonia y el Carmelo

El «Adriático 1°» saldrá de este puerto el Domingo 14 del corriente, recibe pasageros y encomiendas.

Agentes—*B. Ascreto.*
225 a13 14 — 25 de Mayo 78.

Vapor paquete "Messenger"

Saldra para Asnucion y escalas el Viérnes 12 del corriente, conduce pasageros, carga, encomiendas y dinero a flete. Lanchas gratis en balizas para la carga que se recibe por un dependiente que cuida de ella. Espléndidas comodidades para pasageros y esmerado trato. Por órdenes y demas informes ocurrir a sus agentes. Nota—Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente a razon de 25 ps. por patacon.

Antonio Tarando y Ca
191 a 11 13 — Calle 25 de Mayo 83.

Agencia marítima de Foley, Nuñez y Compañía

Reconquista 83 y Boca del Riachuelo calle general Brown 32.—Despacho de vapores y buques de vela. Venta y medicion de sal, carbon y maderas. Diligencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores a la carga para todos los puertos del litoral. d29 perm.

Agencia de Piera y Ca.

Para San Nicolás y Rosario el vaper paquete «Esmeralda,» saldrá el Mártes 16 de Abril. Recibe carga á cien pesos m|c. la tonelada, sea de tienda ó almacen, y las lanchas gratis. Despacho de Aduana, se ocupa la Agencia de toda clase de operaciones de Aduana, embarque ó desembarque de carga etc. Piera y Ca., Reconquista 93.

Navegacion de Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas.

En combinacion con el Ferro-carril á Campaña, para Zarate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábado, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipages, gratis. Se admite carga de removido y reembarco debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida.—Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á sus agentes:—

David Bruce.
Cangallo 54 y 56.

Agencia Marítima de José Catoni

Para San Nicolás y Rosario, vapor paquete FELIZ AMISTAD, sale una vez por semana, recibe carga con lanchas gratis, á 100 ps. m|c. la tonelada; buques de vela para todos los puertos del litoral. La Agencia se encarga del embarque y remision de mercaderias y de toda clase de despachos de Aduana.

José Catoni.
61 a4 30 — 20 Victoria 20.

Carrera de Santa-Fé.

Con el magnifico vapor ESTRELLA Capitan Gerónimo Bisso.—Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro, Hermanas, San Nicolás, Rosario Diamante, Paraná y Santa-Fé. Gran rebaja de precios. Por el ferro-carril del Tigre, boletos de tren gratis equipajes gratis. Sale para el Rosario y escalas los domingos y miércolés. Sale para el Rosario, Paraná y Santa-Fé los Miércoles. Admite carga para todos puertos. PARA SAN NICOLAS y ROSARIO: Carga solamente. El vapor «Union», admite carga por balizas con lanchage gratis; sale una vez por semana. Un dependiente de la agencia cuida de la carga en las lanchas. La agencia se ocupa de todos los tramites de Aduana. Se reciben encomiendas para todas las provincias, sin mas gusto que los pagaderos en Buenos Aires. Agencia Cangallo 60.

64 f10 perm. — *Diodati y Lopez.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

EL SÁBADO 20 DE ABRIL DE 1878

Primera funcion de la aplaudida ópera bufa:

EDUCANDE DI SORRENTO

Del maestro Usiglio, cantada por una compañía argentina de niñas y niños de edad de 9 á 15 años. El coro de niñas se compone de 28 voces de ambos sexos; la orquesta será la misma de Colon, dirijida por el maestro señor Partuforl. Nombres de los artistas: primera donna señorita Maria Pagliano, tenor señor C, Baldi; barítono, señor E Murzi; contralto, señorita F. Bordoni, bajo cómico, señor L. Conti; segundo tenor, señor S. Repetto—Palcos 150, entrada general 20.—A las 8 de la noche. 230 a13 15–19 20

Teatro de la Opera

COMPAÑIA DE ZARZUELA

DIRECCION DEL PRIMER TENOR SEÑOR LA COSTA

¡¡¡Al público!!!

Formada y constituida una compañia del espresado jénero para funcionar en el citado teatro, queda abierta, desde la presente fecha, un abono de 15 representaciones á los precios que en el lugar respectivo de este anuncio se establecen incluyendo en estas las fiestas mayas.

Debut de la compañia en la presente temporada

Primera funcion de las 15 del primer abono para el Sábado 20 de Abril de 1878:

CATALINA DE RUSIA Ó LA ESTRELLA DEL NORTE

Segunda funcion, Domingo de Pascua, 21 del corriente:

LAS HIJAS DE EVA

Precios por funcion—Palcos altos y bajos, ps. 200; id altos, 150: id cazuela, 100; tertulias de balcon, 40; id altas y orquesta, 30; lunetas de platea, 20; id cazuela, 15, entrada general, 20; id de cazuela 10.

NATA—El abono de las 15 representaciones obtendrá la rebaja del 20 p§, incluso las fiestas Mayas y queda abierto en la Secretaria del Teatro desde la presente fecha de 12 á 5 de la tarde.

Teatro de Variedades

Forlet's Variety, Domingo 14 de Abril, funcion estraordinaria, representacion de Mme. Armandi Grilion y de los guitarristas argentinos Igarzabal, Uriarte y Williamson. Balandart restera chez lui le 14, opereta en 1 acto y 2 cuadros, La Pampée de Nuremberg, ópera en 1 acto; intermedio musical, Croque-Poule, vaudeville.—A las 8 1|2.

CIRCO ARENA

COMPAÑIA ECUESTRE COTTRELLY—NUEVA EMPRESA

Hoy Sabado 13 de Abril, debut de la graciosa y simpatica artista Ondina, el hombre pez y Ondina. Grandes ejercicios ecuestres gimnasticos, caballos en libertad y de alta escuela, toda la compañía tomara parte en el espectaculo amenizado por los clowns con Letch a la cabeza, concluyendo la funcion con la muy aplaudida pantomima **Cendrillon**, en la que aparecerá tambien el gran tribuno español Emilio Castelar. Precios de las localidades: Palcos altos y bajos, 125; tertulias altas y bajas, 15; entrada general 25; id al paraiso, 15; id para niños, 10.—A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

LICEO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

CALICRAFO-CONTADOR

285—CALLE RIVADAVIA—285

Para enseñar á los tenedores prácticos, en pocos dias:

CUADRO SINOPTICO, que demuestra la chancelacion y cerrada de libros.

SISTEMA ABREVIADO, para salvar las equivocaciones, sin tener que hacer ningun contra-asiento.

NUEVO METODO de llevar los libros en 2 ó mas monedas al cambio del dia, con balance de una sola—para las casas introductoras y mayoristas—puesto en práctica en varias casas principales de esta plaza.

17 a2 m1°. — *Antonio Riera.*

Municipalidad de Merlo.

Por resolucion de la Municipalidad de Merlo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores á esta Municipalidad, para que se presenten con sus cuentas y justificativos de sus créditos ante la Comision nombrada al efecto; para ser tomadas en consideracion ante la Municipalidad. Dicha Comision se reunirá los Mártes y Viérnes de cada semana, durante treinta dias de la fecha, en la Secretaria de la casa Municipal, de 12 á 4 de la tarde; bajo la inteligencia de que los que no se presenten en este término no se les oirá reclamacion alguna.—Merlo, Abril 13 de 1878.

Francisco Sullivan.
219 a13 30 — Secretario.

sociedad Cuadrumanos (Renegados 14 de Marzo) En la casa de mucha grama, se reunirá esta sociedad, el dia 14 del corriente, á las 8 1|2 de la noche, «para s elcicaó de 1° Secretario, por haber renunciado o socio, que ocupaba esse pasto.»—Buenos Aires, Abril 12—Por Gorilla y Pastero

215 a13 1p — *Guaribon Tientetieso.*

En la gran tienda de Puig, hay un gran surtido en casimires baratos para trages de niños á 20, 30, 35, 40, 50, 60 y 70 ps. vara, ratina azul y negra clase rica a 35 ps. vara, un riquisimo genero á 80, ps. vara, gran surtido en bombasí blanco a 4 4 1|2 5 1|2 6 y 8 ps. vs. id labrado a 9 y 10 ps. vara, unos ricos manteles solos de 5 varas de largo se venden en lo de Puig a 150 ps. uno, Artes 238. 216 a13 17

Lustrinas negras inmensa cantidad en lo de Puig a 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16 y 20 ps. vara botones de percal para señoras a 50 ps. uno, gran surtido de medio luto de tartan a 85, 95 y 100 ps. uno, pañuelos de id a 22 ps. uno, riquisimos chalones de color a 200 y 500 ps. uno ricas franelas de pura lana amarilla y blanca a 16 y 18 ps. vara y el rico dulce de leche se vende en lo de Puig, Artes 238. 216 a 13 17

Tienda de Puig Artes 238, riquisimos chalones de merino negro, se han recibido a 100, 120, 130 y 170 ps. uno, pañuelos de merino á 50 y 60 id id, chalones de id con pino bordado á 170 id id y guantes de seda negros y de cabritilla blancos para señoras y niñas a 10, 15 y 20, se venden en lo de Puig, Artes 238. 216 a13 17

Gran tienda á lo de Puig, Artes 248, terciopelos para guarnicion á 20, 25, 35, 40, 50 y 60 ps. vara, gran surtido en corsés para señoras a 45, 50 y 65 ps. uno, inmensa cantidad de rasos y foulares a 10, 12, 14 y 16 ps. vara, riquísimas camisetas de punto de lana para hombres a 45 y 50 ps. una, capelinas de pura seda á 60 ps. una, se venden en lo de Puig, Artes 238. 216 a13 17

15 años de existencia la tienda de Puig, vendiendo siempre artículos baratos, de los ricos tripes quedan ya muy pocos y se venden a 27 ps. vara, 2 ps. mas barato qué en otra parte; una riquísima colcha de brocatela color solferino ó carmesí se vende en 700 ps., en lo de Puig, Artes 237. 216 a13 17

Tienda de Puig Artes 238, gran surtido en géneros para vestidos a 5, 6, 6 1|2, 7, 8, 9 y 10 ps. vara, ricos poples de lana y seda a 18 y 25 id id, gran surtido en fichús de lana con bellotas a 75 ps. una tamaño grande, el rico bramante se vende a 80 ps. pieza, en lo de Puig, Artes 238. 216 a13 17

Especialidad en gros negros, riquísimos gros negros a 28, 30, 35 y 40 ps. vara, gros negros máspines extra á 45, 48, 50, 55 y 60, riquisimos sobretodos de casimir para niños á 108 ps. uno, no quedan sino 6; riquisimas cortinas bordadas de 18|4 largo se venden en lo de Puig, Artes 238. 216 a13 17

A lo de Puig Artes 238. Espléndido surtido en merinos negros franceses de pura lana a 13, 14, 15, 16, 18 20 y 22 ps. vara, riquisimos cachemires negros a 18, 20, 30 y 33 ps. vara; gran surtido en poples negros angostos a 8, 9 y 10 id id, id de doble ancho a 20 id id, la rica cinta de terciopelo negra angosta de 6 a 12 ps. pieza, se vende en lo de Puig, Artes 238. 216 a13 17

Mantillas españolas desde 300 ps. chales pura chapa desde 200 ps. moares negro desde 20 ps. vara Las Filipinas Suipacha esquina de Cangallo. 227 a13 15.

En lo de Pnig Artes 228, se venden flecos angostos de seda de colores á 1, 1, 3 y 4 ps. vara, ricas camisetas de algodon colchadas á 30 ps. una, calzoncillos de franela para hombres á 45 ps. par, botines de prunela para señoras a 40 ps. par, boas y ponchos imitacion a 30 y 180 y 200 ps. uno, y un gran surtido en tiras bordadas á todos precios, en la gran tienda de Puig, Artes 238. Gran variacion de articulos á precios estraordinariamente baratos. 216 a13 17

En la tienda de Puig Artes 238, hay un gran surtido de uso doméstico para sábanas, lienzos y bramantes de varias clases, géneros de hilo para id, sombreros de terciopelo blancos y negros; tohallas de hilo genovesas, servilletas de id para mantel; gran surtido en pañueleria blanca, para hombres, señoras y niños; rico alemanesco de hilo para manteles, colchas de piqué blancas, camisas para señoras, calzones para id, camisetas y calzoncillos de punto y de madapolan para hombres y niños, pañuelos punzós de la India y un gran surtido ñe cocinas, estufas y chichones ó sean juguetes para niños, y el rico vino Jerez amontillado, se vende á 12 ps. botella, en lo de Puig, Artes 238 216 a13 17

Lana de bordar a 6 ps onza Las Filipinas Suipacha y Cangallo, botones claro de lana 5 ps. docena, claro de lana é Iris, gran surtido Las Filipinas Suipacha y Cangallo, botones de seda colores última moda 4 y 5 ps. dna. Las Filipinas, Sui- y Cangallo. 227 a13 14

Cabra perdida 200 pesos de gratificacion se dara a la persona que presente o sepa donde se encuentra una cabra overa colorada, atiende al nombre de Palomita, se perdió ayer por la mañana calle Esmeralda 120, torneria daran razon. 224 a13 15

Corredores Se necesitan para vender bebidas, en la calle Corrientes 247 daran razon, de 10 a 12 de la mañana. 228 a13 1p

se alquila una panaderia con todos sus accesorios, calle Balcarce 347, en la misma casa encontraran con quien tratar. 217 a13 14

Leche de yegua se vende en el tambo de la calle Temple 174 entre Florida y Maipú. 221 a13 15

Depósito de pasto seco calle Paraná esquina Paraguay. Siempre hay alfalfa de 1ª clase, cebadilla granillo etc. por mayor y menor, despacho por fardos se lleva a domicilio con toda celeridad y sin aumentar el precio. 211 a 12 16

Cabra El que hubiese perdido una, puede pasar Maipú 129, que si resultase ser suya una que se ha encontrado, se le entregara. 213 a13 14

A 3,800 pesos la vara de frente se vende un terreno, a 10 cuadras de la plaza de la Victoria, calle Estados-Unidos 229; dá 500 $ de alquiler 19 varas de frente y 16 de fondo. Para tratar Lima 342. 222 a13 15.

Barberia Française A vender pour cause de départ, calle Piedad 10. 220 a13 15

Se avisa al señor don José Calderon se sirva pasar por la calle de San Martin 182, por un asunto que le interesa. 182 a11 13

Muebleros se necesitan tres oficiales muebleros buenos, Piedad 194 192 a11 13

Casa pichincha se alquila en la calle Charcas frente á la estacion Centro-América por la insignificancia de 700 ps. mensuales. Tiene siete piezas y dos para sirvientes con todas las oficinas necesarias, gallineros, quinta etc, Para tratar Méjico 131. 185 a11 25

Se alquila Una linda casa construida á la moderna en la calle de Zeballos 436 entre Europa y Comercio con tranway á la puerta ida y vuelta de Caseros a San Francisco; tiene ocho piezas empapeladas, cielos rasos y un gran algibe, bastante frente y fondo, se dara por un alquiler módico. Para tratar y verla y a toda hora del dia en la misma casa. 196 a11 13

Se precisa una sirviente que tenga buena recomendacion, calle de Estados Unidos 496. 197 a11-13

Sociedad Austriaca de Socorros Mútuos—La Comision provisoria de esta sociedad, invita á los señores sócios y demas súbditos del Imperio Austro-Húngaro, que deseen formar parte de la Sociedad, á una Asamblea General, que tendrá lugar el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, calle Reconquista esquina Corrientes N. 60, can el objeto: 1° para aprobar los Estatutos, 2° nombrar la Comision Directiva. a12 14

gran novedad Gran Baratillo 24 de Setiembre, Cangallo esquina Libertad, se ha recibido últimamente un surtido selecto de artículos de invierno, como ser género de lluvia á 6 y 7 ps. vara, escoceses pura lana á 8 y 10 ps. vara, poples lisos y á bastones de 6 hasta 10 ps. vara, bombasí blanco liso á 4, 5 y 6 ps. vara, bombasí labrado á 8, 10 y 12 ps. vara, merino negro pura lana de 18 ps. hasta 30 ps. vara, lustrina negra á 7, 8, 10, 12, 15 y 18 ps. vara y un variado surtido en ropa hecha para señoras, hombres y ninos, y otra infinidad de artículos de tienda, roperia y zapateria, que con los que llevamos detallados, venderemos todo muy barato. No olvidarse, al Gran Baratillo 24 de Setiembre, Cangallo esquina Libertad. 198 a12 14

se alquila la esquina conocida por el Bazar de Camaña, Potosí y Chacabuco, próxima á desocuparse, ocúrrase Rivadavia 689, de 12 á 1. 209 a12 14

se ha encontrado un anillo, dos señaladores y una pequeña cantidad de dinero, el dueño puede reclamarlo calle Sautiago del Estero núm. 138. 206 a12 14.

Oficial aparador se necesita, calle Rivadavia 563. 207 12 14.

Se vende una casita en la calle de Junin entre Santa-Fé y Charcas, núm. 494, compuesto su terreno de 70 varas de fondo por 9 de frente; 3 piezas de material, pozo de rica agua, árboles, plantas de flores y á media cuadra del tramway á Belgrano. Para tratar, en la misma casa se hallan sus dueños. a11 14

Muchacho para el servicio se necesita calle Tucuman 433. 189 a11 13

Perro perdido escoces, ratonero, color ceniza oscuro; el 10 á las 8 de la ñoche, se ha perdido de la calle Esmeralda núm. 377; entregado aqui se dará una buena gratificacion. 199 a12 14.

En la noche del Domingo 7 de Abril se ha perdido un caballo saino o vero la persona que lo encuentre y quiera entregarlo en la calle de San Martin 58, será bien gratificado. 193 a11 14

Cocinera con cama, se precisa una en la calle del Comercio 460. 188 a11 13

se precisa una niñera con recomendacion. Ocurrir á la calle Cangallo 483. 194 a11 13

se alquila un salon de escuela con 80 asientos y demás útiles como para empezar á funcionar y apropósito para reuniones de sociedades en los dias festivos ó por la noche en los dias hábiles, precio sumamente módico. Tambien se toman pensionistas dandoles pieza amueblada, mantencion y acomodándoles las piezas por 800 ps., ocupando pieza sola y dos en una espaciosa pieza, 650 pesos. La mensualidad es adelantada. Calle del Perú 394. 13 al 30

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y CAMPANA

Un nuevo itinerario regirá desde el 1° de Mayo próximo. Por mas informes véase la guia de Kidd por aquel mes, ó los itinerarios de la compañia.—Buenos Aires, Abril 13 de 1878.

E. L. Needham.
226 a13 30 — Gerente.

DEPOSITO

DE

TRIPES, ALFOMBRAS Y ESTERAS

POR MAYOR Y MENOR

158---Florida---158

Llegó el espléndido surtido de tripes, á la antigua y acreditada casa de R. Aspuinza y Ca.

158--Florida--158

SE RECIBEN GUSTOS NUEVOS

TODOS LOS MESES

Nota—Horas de despacho: desde 8 de la mañana hasta la oracion.

218 a13 15

CONSULTAS

sobre enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel, en el

CONSULTORIO

MARDICO-ESPECILISTA

132—CERRITO—132

todos los dias, de 1 á 4 de la tarde.

Siguiendo en el tratamiento de dichas enfermedades, el método que, con sorprendentes resultados emplea hace poco en Alemania el doctor Egiltens, no se usarán en ningun caso, preparaciones mercuriales.

Las llagas de la garganta, los reumatismos, las úlceras rebeldes, etc. de origen sifilítico, serán curadas con prontitud por el indicado sistema.

En las estrecheces uretrales, en las gonorreas agudas y crónicas (gota militar), usando de agentes terapéuticos especiales, se asegura la curacion en breve tiempo.

REMATES

Rómulo Vernengo y Ca.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De una hermosa quinta, terrenos altos y dominantes pertenecientes á la testamentaria de D. Silvestre Arrua y doña Pascuala Mariu por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Esta propiedad esta situada sobre la calle de la Arena y otras sin nombre, compuesta de 223 vs. de frente por 334 de fondo. ó 76,000 vs. cuadradas.

El domingo 21 de abril á las 2 de la tarde, remataremos la propiedad arriba indicada, situada en el partido de Flores formando esquina á la calle de Arena por el Este, y otra sin nombre al Sud, con 201 m. 778 ml. de frente a primera calle, por 280 m. 584 ml. de fondo a Oeste con un edificio de material compuesto de 2 piezas de azotea pozo etc etc.

Base para la venta dos terceras partes de la tasacion, 202,524 ps. 56 cts. m|c.

La propiedad linda con las quintas de los señores Lezica, Basualdo, Letamendi, Heber y otros.

Informes ocurrir á la calle Victoria núm. 82 habrá carruages en los corrales que trasportarán á los señores interesados.

876 m24 a21.

Ebbeke y Dickelmann

CALLE PERU 80

GRAN REMATE

De artículos de

Tienda, bazar y juguetes

Hoy Viérnes 12 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un surtido de artículos de tienda, merceria y roperia, y especialmente un gran surtido de juguetes y artículos de bazar. 212 a12 1p

E. Peró

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EN

MERCEDES

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

PASCUA DE RESURRECCION

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

Se venderá en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Centro, la casa perteneciente á la testamentaria de doña Juana Benitez de Melo, y situada en la calle 24 número 101, frente á la panaderia de don Alalandro Nogues.

Esta casa está construida en un terreno de 22 varas y 2|3 de frente por 45 1|4 de fondo teniendo todo el frente edificado de material y techo de azotea. La tasacion de esta finca ha sido hecha en 89,607 ps. m|c. de cuyas dos terceras partes ó sean 59,738 ps. deberán esceder las ofertas.

Títulos garantizados.

Para mayores datos en el escritorio del martillero calle 32 núm. 74, ó en el del doctor Bartis, plaza principal

A las cuatro de la tarde. 902 m26 a21

Gonzalez y Gimenez

Por orden terminante de su dueño

DE UNA

PRECIOSA CASA

SITUADA EN LA CALLE CHILE 630

Base para la venta 80,000 ps.

MEJOR QUE JUDICIAL!

El domingo 14 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender dicha, pasando la tasacion: la casa mide 10 varas de frente por 28 1|2 varas de fondo teniendo 4 magnificas piezas hecha á todo costo, pozo, letrinas, y demas comodidades, tiene arboles frutales, 1 magnifica parra y muchas plantas de valor, todas las paredes medianeras son de propiedad de la casa, siendo calle empedrada con gas, aguas corrientes y demás comodidades.

Llamamos la atencion á los que quieran hacerse de una buena finca por poca plata, pues la dueña la vende por ausentarse del pais. Los títulos están en perfecto estado libre de gravamen. La casa se puede ver todos los dias y por mas pormenores á los martilleros San Martin 18.

Nota—Todo comprador entregara el 5 p§ del valor de la finca al recibir el boleto de compra para que de esta manera no sea ilusoria la venta. 142 a7 14

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE DE MUEBLES

En nuestra casa calle San Martin 18, adentro.

El Lunes 15 del corriente a las 12 en punto del dia, procederemos a vender a la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles cuyo pormenor es como sigue: 1 riquisimo juego de sala compuesto de 13 piezas forrado en reps, 1 magnífico piano perpendicular 1 comoda piedra mármol, 1 id de caoba, 1 id de pino, 1 ropero de guindo, 1 id de pino flamante, 1 lindisima cama de bronce con armador, 1 id de fierro usada, 3 lavatorios piedra marmol, 1 sofá de reps, 1 confidente forrado de hule, 1 magnífico espejo cuerpo entero, 1 id mas chico, 18 cuadros diferentes grabados, 1 lindisimo ropero de jacarandá y espejo en muy buen uso y otra gran cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate y que se venderá por lo que den.

Al mismo tiempo: venderemos por órden de su dueño 1 magnífica jardinera propia para repartir pan o comestibles, 1 caballo de tiro, muy buen trotador, 1 guarnicion completa casi nueva.

No faltar a las 12 en punto si quieren hacer pichincha. 225 a13 15

PABLO A. RAMELLA

En venta particular:

Tenemos para vender varias casas, grandes y chicas, por la mitad de su valor y que producen mas del uno por ciento.

Tambien algunos terrenos en distintos puntos de la ciudad.

Para tratar, calle de la Piedad 135.

Pedro Bourg

JUDICIAL

EL DOMINGO 14 DE ABRIL

A las cuatro de la tarde

Venderé sin falta alguna y por órden de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano Zavalia, en terreno perteneciente a la testamentaria de doña Gregoria Ramallo situado en la calle de

Parque entre Ayacucho y Junin

compuesto de 8 3|4 varas de frente por 20 id de fondo con una pieza de material pozo, cercos de pared y todo lo en él construido.

Tasacion ps. 23,901, previniendo que no se admitirá oferta que esceda de sus dos terceras partes que son ps. 15,934.

Para ver los títulos y autos en la escribania de Reynoso, Defensa 86, primer patio ó al rematador San Martin 144. 722 m17 a14

Andrés U. Merea

JUDIDIAL

En su casa, Defensa 72

El Mártes 16 del corriente, á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano Zavalia, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Marconi contra don Domingo Espenetto cuyo pormenor es como sigue: un sofá de caoba y crin, un sillon de reps, 4 sillas de id, 2 sillones de brazo, 6 sillas de id, una mesa redonda con piedra, una id de consol, un reloj de sobremesa, un ropero caoba, un lavatorio con piedra, una cómoda caoba y piedra, una id sin ella, un ropero caoba, 3 id de pino una cómoda, un lavatorio caoba, un aparador con piedra, un confidente crin, una mesa comedor, una cómoda chica, una id de pino, una mesa vieja caoba, una id de pino, una tinaja grande, 4 sillas esterilla, un ropero pino, un sofa negro forrado en reps solferino y otros muchos muebles que estarán á la vista. 229 a13 16.

Felipe B. Gonzalez.

JUDICIAL

EN DOLORES

De una manzana de terreno muy central

De cien varas por costado, calle de Brasil donde estará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de don Féliz de Leon.

Tasacion bajísima, 26,162 ps. m|c. la manzana.

Base para la venta las 2|3 partes, 17,441 ps. 4 rls.

El Domingo 21 de Abril, á las cuatro en punto de la tarde, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Julio P. Ortiz y como perteneciente á la testamentaria de don Félix de Leon, la manzana arriba espresada, compuesta de cien varas por costado, Linda al Sud con don Salvador Morales, calle por medio; al Este calle por medio, doña Juana Burgos; al Norte con don Manuel German Cespedes y el Oeste con terreno de la misma sucesion.

Tasado en la cantidad de 26,162 ps. m|c. No admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas datos, a la Secretaria del señor Villaseñor ó al rematador en Dolores, calle Belgrano esquina a la de Potosí. 829 m22 a21.

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., a la una del dia, y a las ocho de la noche.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le remitan para vender, sin cobrar interes alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás 842 o17 perm.

Julian Martinez y Ca.

(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)

MUEBLES!! MUEBLES!!

TODOS LOS JUEVES

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 e17 perm.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosi 13 esquina á la iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MARTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

POR EL MISMO

El Sábado 13 á la una, Bolivar 82, de caballos y talabarteria. 180 a10 13

LOS SABADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION!—Dinero—Se adelanta cualquier cantidad sobre artículos, para ser vendidos en remate y venta particular.

LOS JUEVES

Muebles, bazar y novedades—á las 12 del dia

Antonio Zunini

HOY

Sábado 13 de Abril, á las 12 1|2 del dia, en la casa San Martin 256. De ricos muebles, pianos perpendiculares casi nuevos, cajas de hierro diferentes clases y riquisimos cuadros al óleo, alfombrados de varias clases, arañas de cristal y de bronce, juegos de sala ultima moda, escritorios, bibliotecas, mesas de centro y mesitas de té, aparadores de nogal y de caoba, mesas de comedor, camas cameras y de una persona sola, cómodas y lavatorios, un billar completo, roperos con y sin espejo de caoba, nogal y jacarandá, sillas, sillones, artículos de bazar.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin José Campos y doña Micaela Campos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria a cargo de don Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1878.
724 m17 a16. *Avelino Rolon.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia, en lo civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Quin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 22 de 1878.
C. Wright.
847 m23 a22. Defensa num. 86.

—

Juzgado de Paz de Bahia Blanca.
Marzo 23 de 1878.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Vicente Hugues, para que se presente á este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, para contestar á la demanda interpuesta por don Bernardo Mordiglia, por cobro de un pagaré protestado; bajo apercibimiento que si no lo hiciera, se resolverá en rebeldía.
Angel Marcos,
29 a2 m1 Juez de Paz.

—

Juzgado de Paz del "Nueve de Julio."
Por el presente se cita, llama y emplaza, a todos los acreedores del prófugo Alejo Grelo, para que en el perentorio término de treinta dias desde la fecha, comparezcan en este Juzgado, a deducir sus acciones con arreglo a derecho.—Nueve de Julio, Abril 4 de 1878.
Nicolás L. Robin.
148 a8 13. Juez de Paz.

—

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Santiago Cavanagh para que en el término de 15 dias, contados de la fecha, comparezca á este Juzgado á estar á derecho, y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra él ha presentado don José N. Martinez, en representacion de la casa de don Pedro L. Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Arrecifes, Marzo 28 de 1878.
Benjamin Saavedra.
210 al 226 Juez de Paz.

AVISOS NO CUMPLIDOS

sin bombo fabricacion de libros de contabilidad sistema inglés, único en el país para buenos trabajos, como le consta á todas las corporaciones, á quien trabajo y al público en general, Piedad 129. 489 e9 perm

Magnifica situacion Se alquila la tienda calle Perú 39, frente á la Ciudad de Lóndres. Se vende el armazon, muebles, llave etc. 36 a3 17

A las señoritas Madame Sonois tiene el gusto de invitar á las señoritas, que en su nueva casa de modas situada en la calle de la Piedad 332, ofrece un surtido general de sombreros y gorros que ha recibido de Paris por el paquete «Gironde», a precios módicos y últimas modas. Ah, mamá, vamos esta noche á visitarla á madame Sonois y comprale una gorra para mí. Calle Piedad 332. 169 a9 23

A los padres de familia, tanto argentinos como estrangeros. A vosotros que deseis dar á vuestros hijos una instruccion sólida y sin mucho sacrificio, pongo en vuestro conocimiento que hay un jóven argentino, que os ofrece sus servicios en los ramos siguientes: inglés y francés, gramática y geografia, leer, escribir, y aritmética, preparándose este último para los que deseen ingresar en alguna casa de comercio. Precios arreglados para pobres y ricos.—Nota: Estas clases las dá ya á domicilio ó en su casa, Estados Unidos 248, bajo las iniciales M. L.
a8 5p.

A las sordas-mudas nuevo colegio de sordas y mudas, calle Estados Unidos núm. 223. Instruccion superior y precio módico.
798 m21 a20.

Luis C. Bordes traductor público de varios idiomas, ex-colaborador del "Plata Industrial" y de la "Familia", se encarga de la tramitacion de marcas de fabrica y de comercio; patentes de invencion, dibujos, planos; gestiones judiciales contra falsificadores; traduccion de documentos, obras literarias y cientificas; contabilidad liquidaciones; solicitudes al gobierno, contratos de sociedades etc. etc. Recibe órdenes en la 'Minerva" Florida 76, ó Cerrito 186 (altos) y tambien por correo. 126 a7 14.

Conservas Portuguesas, hay un variado surtido tanto de pescados como de todas las demas clases. Se vende por moyor y menor calle de Maipú núm. 87.
129 a7 14.

Ojo fonderos No se conoce otro té de mejor clase que el que introduce el depósito de Loza calle Parque 594 y 596, en letras de una y dos libras, á $ 22 la libra. 991 m31 a30

A los almaceneros El té mas fino que se introduce a la plaza, se encuentra en el depósito de loza, calle Parque 594 y 596, en lotes de una y dos libras a ps. 22 la libra. 993 m31 a30

6º Regimiento de Guardias Nacionales de la capital—La mayoria de este Regimiento estará abierta todos los dias de 8 á 9 a. m. y de 6 á 8 p. m. en la Comisaria de Policía calle de Europa 388, á los efectos del Decreto de Marzo 1º del corriente año.
37 a3 17 P. C.—*D. Barceló.*

Se desea alquilar una casa alta ó baja como de treca habitaciones, que sea bien seca,—y que se encuentre situada entre las calles comprendidas desde Potosí hasta Santa-Fé y desde Reconquista hasta Callao, ocurrir á la calle de Moreno 61, de 12 á 3 de la tarde. 9 al 15

A las familias El te mas fino que se introduce á la plaza, se encuentra en el depósito de loza, calle Parque 591 y 596, en lotes de una y dos libras a ps 22 la libra. 992 m31 a 40

Interesante á lae señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuari 258, entre Belgrano y Venezuela, al lado de la zapateria. Se cortan á hilvanan vestidos de señoras, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante, y Correo de Ultramar. 25 pesos, vestidos de señora, 26 pesos, túnica paltó y boton de mucha guarnicion, 15 pesos, para señoritas túnica paltó y tapados. Los vestidos y moldes todo se hace con mucha perfeccion y elegancia. Se corta en el acto, cuando así se desea.
795 m21 a20.

Ojo á la fiebre Una casa quinta se vende en las Lomas de Zamora, localidad que, como se sabe, no ha sido nunca visitada por epidemias; la finca es de las mas bonitas del pueblo, se dará muy barata y tanto por su situacion como por sus buenas condiciones, su adquisicion constituye una verdadera pichincha, el que compre ahora pagara mucho menos que en la primavera que viene. No se admite corredor. Informes, Buen Orden núm. 50. 846 m28 a22.

Conferencias de musica para varones y señoritas, en especial para las señoritas aspirantes á profesora. El sistema de enseñanza es breve y sencillo. La parte teórico vocal no cuenta mas que treinta lecciones. Las asignaturas son: música vocal, violin, flauta etc. Doce lecciones al mes, cien pesos mlc. La hora de clase es á las 4 de la tarde, y á las 7 de la noche. Chile 406.
696 a4 30

Para café y Hoteles. Pasen á probar el té que introduce el gran deposito de Loza calla parque 594 y 596, en latas de una y dos libaas á $ 22 m/c la libra.
995 m31 a30

se ofrece una señora para cuidar huérfanos, calle de Perú 837.
177 a10 3

LIQUIDACION

del acreditado establecimiento de tienda, merceria y zapateria situado Cuyo 339, entre Suipacha y Artes. 111 a6 26

TIENDA DE PEREDA

351--Belgrano--351

Este establecimiento acaba de recibir un notable surtido de mercaderias de estacion.
262 a12 15

COLEGIO NUEVO

473—PARQUE—473

Sistema racional (nuevo) de enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial.
El afamado profesor, señor Jorge Rian, da la clase superior de Inglés, teneduria de libros dibujo ciencias naturales, química, física é higiene.
Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.
Clases de noche para adultos. En dos meses se garante enseñar á leer y escribir á adultos de cualquier edad. No se paga sino despues del resultado. Programa, en el Colegio.
189 a11 13 *El Director.*

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Muelle de Punta de Lara

Maiz, trigo, carga general, caballos, ganado etc., pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro-carriles en esta Provincia á ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones.
Estacion Central, Marzo 22 de 1878.
Henry Crabtree.
883 m23 a30 Administrador General.

ALFOMBRAS

Se cosen, colocan y arreglan todas las clases de alfombras. Se trabaja á domicilio y á precios módicos. Veleria, Potosi 48, 80 a5 m4

OCTAVIO GONZALEZ

Y

JOSÉ M. XIMENEZ

Rematadores y comisionistas, adelantan dinero.- San Martin N. 18. 739 m17 a16

30,000

Varas de paño para alfombra, se ha recibido. Tienda de Pereda, 351 Belgrano, 351.
204 a12 15

†

Félix Husté

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Marzo de 1878.

Su esposa Maria Casaubon de Husté, hermanos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones, al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de Balvanera, el Sábado 13 de Abril á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Se previene que esta es la única invitacion. 200 a12 13

LA GACETA MUSICAL

Semanario ilustrado de música y bellas artes

DIRECTOR

Don Julio Nuñez

REAPARECERA

EL DOMINGO SEIS DE MAYO

EN EL 5º AÑO DE SU PUBLICACION

En esmerada impresion, excelente papel y demas condiciones de los años anteriores.

PRECIO DE SUSCRICION:

10 ps. m|c. mensuales

Con primas de mérito que se distribuirán á los abonados.
Se suscribe en los principales almacenes de música y en la Imprenta, Belgrano 135.
190 a11 13

ALERTA

El que quiera hecer una pichinchalli

Se vende la linda casa calle de Belgrano 1335, á cuatro pasos de la importante estacion de tramways (Caridad), tiene 10 vs. de frente por 50 id de foddo, 4 hermosas piezas construidas á la moderna, un precioso jardin en el fondo, un parral de hierro y todas las comodidades para una corta familia. Produce el uno por ciento de renta. Títulos de primer órden, para ver la casa á toda hora del dia, y para tratar calle San Martin 144, oficina de cambio, al lado de la Bolsa. 205 a12 14

ENROLAMIENTO

A los ciudadanos de las parroquias de Piedad y San Nicolás.

Se previene que desde el lúnes próximo se dará principio al enrolamiento de los ciudadanos, domiciliados en esas parroquias, que forman el 4º Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital.
La oficina de enrolamiento queda establecida en la Comisaria de la Seccion 5ª, calle del Paraná entre Cuyo y Cangallo.
Las horas hábiles son: de dia, de 9 á 11 de la mañana y de noche, de 8 á 10.
Los vecinos de la parroquia de la Piedad deberán enrolarse en el 1er. Batallon, y los de San Nicolás en el 2º.
Estanislao Del Campo.
208 a13 m30 Gefe del Regimiento.

A LA Ire. VILLE DE PARIS

SASTRERIA Y ROPA HECHA

Aumentando cada dia nuestra numerosísima clientela: hemos tenido que dar mayor estension á nuestra casa, lo que nos permite servir á nuestros favorecedores con esmero y á precios reducidos

TRAJES DE MEDIDA
de 400 ps. arriba
PANTALONES
desde 140 pesos
Trajes hechos
desde 300 ps.
PANTALONES
DESDE 120 ps.

TELAS FRANCESAS
DE SEDAN
ELBEOUF, ROBAIXE
LOVIERS
INMENSO SURTIDO
EN COLORES Y EN DIBUJOS
MONTAGNACS
TELAS INGLESAS
Coleccion nueva nunca vista en ninguna sastreria.

Esmero, elegancia, baratura

SE CONFECCIONA EN VEINTE Y CUATRO HORAS

159--CALLE DE LA PIEDAD--161

CASI ESQUINA A FLORIDA 171 a9 15

Sellos de goma

DE

WOODWELL Y Ca

PLANCHAS PARA MARCAR

TODA CLASE DE ROPA

Precio: desde 25 pesos

ESCRITORIO: CALLE PIEDA 134

Entre Florida y San Martin.
Sírvanse mandar pedir nuestro nuevo catálogo, SE NECESITAN AGENTES.
H. D. WOODWELL y Ca.,
Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida
413 a18 d. p. m.

GRAN TINTORERIA

A VAPOR

DE A. PRAT, 85--ESMERALDA--89

BUENOS AIRES

Se tiñen y se limpian toda clase de seda, lana, algodon é hilo, sean en piezas, sean en trages de hombre y estidos de señoras y de niños, asi como guarniciones de muebles, cortinas, etc., etc., conforme a las muestras. Se blanquean y se lustran toda clase de cortinas de sama, de puerta y de ventana, con la mayor cuavidad y blancura. Tambien se limpian y blanquean las camisetas y calzoncillos de franela etc., etc. Ademas se compone toda clase de ropa de hombres. Los encargos para la campaña y Provincias seran atendidos con la mayor puntualidad, única sucursal, Chacabuco 174. 123 f14 a15-d. p. m.

MAQUINA DE CORTAR PAPEL

PERFECCIONADA

Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos

225--Moreno--229

552 m8 perm.

Alejandro Candelon

Ha trasladado el local de sus conferencias físico-naturales, en la calle Moreno 170.
763 m19 a18

ABOGADO

EL DOCTOR D. J. M. DEL CAMPO

Ha abierto su estudio en la calle Piedad 97 altos, donde ofrece sus servicios profesionales.
956 m30 a23.

†

REGINA GONZALEZ DE ACEVEDO

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Marzo de 1878

Amadeo Acevedo, esposo; Rafael, Gavina Gonzalez, Josefa Pinto de Gonzalez, padres, hijos, hermanas y demas deudos de dicha finada, suplican a las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de dicha finada se celebrará el Sábado 13 del corriente, en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, á las 10 1|2 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. 183 a11 13

80,000

Varas jergon «Venecia» se ha recibido á 10 y 12 pesos vara. Tienda de Pereda, Belgrano 351. 203 a12 15

CASA INTRODUCTORA

Y

Fábrica Nacional de espejos, marcos, galerias etc.

GRAN TALLER DE DORADOS Y BISELAR

TALLER DE AZOGUE A VAPOR

E. GALLI Y Ca.

CASA EN PARIS, LÓNDRES, AMBERES Y BUENOS AIRES

151--CALLE DE LA PIEDAD--151

823 m22 perm. d. p. m

PAPELES DE IMPRENTA

Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y artículos de imprenta

225--MORENO--229

551 m8 perm.

A LOS LIBREROS

D. APPLETON y Ca.

NEW-YORK

AGENCIA GENERAL EN EL RIO DE LE PLATA

225-MORENO-229

EN BUENOS AIRES

En este depósito de la casa pueden comprarse nuestros libros, con las mismas ventajas que en Nueva-York. La casa no ejecuta órden alguna por libros en castellano, para ningun pueblo del Rio de la Plata, debiendo sus clientes acudir á su representante en Buenos Aires y Montevideo.

554 m8 perm.

Elias James

Cirujano dentista, domicialiado calle de Libertad 153, entre Cuyo y Cangallo.

Pongo en conocimiento del público y de mi numerosa clientela, los precios de mis operaciones quirúrgicas, como tambien de mis trabajos mecánicos, á saber: por extraer una muela, diente ó raiz 30 pesos, por limpiar la dentadura 40 id, id por colocar un diente sobre la raiz, sin dolor, en espiga 75 id, de dos arriba 65 id cada uno, por un diente de plancha á cauchou 200 id, dos 250 id, de tres arriba 100 id cada uno, una dentadura entera de paladar, al aire, 1000 id, id de abajo 800 id, orificacion por emplomar en platina, un diente, ó en pasta blanca dentin 50 id, en oro, convencional. Mi colocacion es tan preciosa, que se imitan á las naturales. Cuento con los mas ricos dientes de Norte América é ingleses; instrumentos de los mas modernos para mis operaciones. Horas de consultas en mi gabinete, de 8 de la mañana, hasta las 9 de la noche, todos los dias 970 m30 a29.

300,000 pesos

Hay esta cantidad disponible para la compra de mobiliarios completos de casa, lo mismo que para muebles nuevos y usados, para tratar ocurrir Artes 724 ó Santiago del Estero 332.
103 a6 15

500 Caballos

En el departamento de Gualeguaychú, hay en venta *quinientos* caballos de grande alzada y bien invernados, se hallan en punto de embarque. Para tratar, el que se interese, puede dirijirse á Martin Nuin, por mas informes Rivadavia 441 140 7 26.

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

De órden superior, se saca á licitacion, a provision de cuatro cientas toneladas de carbon de piedra de Cardiff, para el consumo de la Armada. La entrega de hará con arreglo á la clase fijada, el peso de tonelada inglesa, y al costado del depósito del Gobierno.
El pago se hará en letras sin interés á noventa dias de la entrega y el precio se fijará en moneda de curso legal.
Las propuestas serán hechas en sello de un peso fuerte con arreglo á la ley y presentadas en la Capitania General el dia 13 de Abril próxima, á las dos p. m., donde seran abiertas por el escribano de gobierno, en presencia de los interesados, debiendo ser firmadas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad—Buenos Aires, Marzo 12 de 1878.—P. A.
677 m19 a13. *Juan Goyena.*

GRAN POLVORERA

ARGENTINA

Se participa al comercio y al público en general que se elabora la pólvora para la

CAZA

con toda perfeccion y reconocida de mas fuerza que la estrangera.
Prueben los aficionados á la caza la pólvora argentina, que la hallara en todas las ferreterias, en frascos

de libra, y media libra

Para órdenes dirijirse á los

SEÑORES S. GINOCCHIO É HIJOS

CALLE GARAY 372

que serán atendidos.
NOTA—Pólvora superior de cañon y de mina en cualquier cantidad á precios convenientes
862 m23 a23

INSPECCION

General de Milicias

ENROLAMIENTO

DE LA

Guardia Nacional

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo. Gobierno de la República, en 1.º de Diciembre del año anterior, empezará á verificarse en esta capital y en campaña el 1.º de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 20 de Mayo siguiente.
Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos regimientos de G. N. de esta ciudad, deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:
Los que forman parte del 1er. regimiento en la calle de Maipu 478.
Los del 2.º en la Comisaria de Policia de la Catedral al Sud.
Los del 3.º en Moreno 576.
Los del 4.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de la Piedad.
Los del 5.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de San Telmo.
Los del 6.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de la Concepcion.
Los del 7.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de Balvanera.
Los del Regimiento de Artilleria, en la Comisaria de Policia de la parroquia del Socorro.
Los del Regimiento de Guarnicion, en Victoria 1316.
Los del Cuerpo de Marina, en la Capitania del Puerto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1878.
818 m23 mayo 20. *B. Moreno.*

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 621 m10 my. 9